




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Ciencias Químicas
II.- La identificación del documento:	"Se testaron 34 Actas de Consejo Técnico del año 2019 nombradas de la siguiente manera; FCQ-C-ACT-01-2019, FCQ-C-ACT-02-2019, FCQ-C-ACT-03-2019, FCQ-C-ACT-04-2019, FCQ-C-ACT-18-2019, FCQ-C-ACT-19-2019, FCQ-C-ACT-20-2019, FCQ-C-ACT-20A-2019, FCQ-C-ACT-21-2019, FCQ-C-ACT-22-2019, FCQ-C-ACT-23-2019, FCQ-C-ACT-25-2019, FCQ-C-ACT-26-2019, FCQ-C-ACT-27_1-2019, FCQ-C-ACT-27-2019, FCQ-C-ACT-28B-2019, FCQ-C-ACT-31-2019, FCQ-C-ACT-33-2019_2, FCQ-C-ACT-33-2019, FCQ-C-ACT-35-2019, FCQ-C-ACT-35A-2019, FCQ-C-ACT-35B-2019, FCQ-C-ACT-36B-2019, FCQ-C-ACT-05C-2019, FCQ-C-ACT-09A-2019, FCQ-C-ACT-10-2019_TN, FCQ-C-ACT-11A-2019, FCQ-C-ACT-12A-2019, FCQ-C-ACT-12A-2019_29-05, FCQ-C-ACT-13-2019, FCQ-C-ACT-30-2019, FCQ-C-ACT-35-2019_2-12, FCQ-C-ACT-17-2019, FCQ-C-ACT-37B-2019
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	"Nombres, Matriculas y calificaciones" Los datos personales que se protegieron en cada una de las actas testadas fueron nombres y matrículas de los alumnos, esto por diferentes procesos escolares que solicitaron ante el Consejo técnico.
IV.- Fundamento legal y motivación	Fundamento Legal: Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

	Motivación: para el cumplimiento de obligaciones de transparencia correspondientes a actas del periodo 2019.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	<p>6 de junio de 2022 Acta de sesión 27/2022</p>
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA FCQ-C-ACT-33-2019
Consejo Técnico**

06 de noviembre del 2019

En la ciudad de Coatzacoalcos, Ver., siendo las catorce horas del día seis de noviembre del dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Gabriel Zárate Flores (Director de la Facultad), Hugo Pérez Pastenes (representante maestro), Mirza Ema Ye Gómez (representante maestro), María del Carmen Cuevas Díaz (representante maestro de Ingeniería Ambiental), Sandra Ivette Bautista Jiménez (representante de carrera de Ingeniería Química), Sergio Geovanni Morales Morales (representante de carrera de Ingeniería Ambiental), Mariana C de Vaca Elvira (representante de carrera de Ingeniería Petrolera), Antonio Olivera Reyes (suplente de representante de carrera de Ingeniería en Biotecnología), Saraí del Carmen Coli González (consejera alumna), Jesús Antonio Ríos Izquierdo (consejero maestro). Y todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas, reunidos en el espacio que ocupa la sala de usos múltiples de la citada entidad académica, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha del cinco de noviembre, suscrita por el director de la Facultad, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1.- El Alumno de Ingeniería Química, **N1-ELIMINADO 1** con matrícula **N2-ELIMINADO 114** solicita el aval de este Consejo Técnico para llevar a cabo la baja temporal extemporánea de la Experiencia Educativa *Experiencia Recepcional* con **NRC 79552**, debido a que fue aceptado para realizar prácticas profesionales en SGS DE MEXICO, S.A DE C.V, en el proyecto "canalización de crudo para Deustche"
En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

Único: otorga el aval al alumno de Ingeniería Química, **N3-ELIMINADO 1**, **N4-ELIMINADO 114** para llevar a cabo la baja extemporánea de la Experiencia Educativa *Experiencia Recepcional* del semestre actual agosto 2019- enero 2020, de acuerdo a lo detallado líneas antes.

2.- El Ing. Agustín Aristeo Rodríguez Allardi académico de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Veracruzana, Campus Coatzacoalcos, Veracruz. Solicita el aval del Consejo Técnico para que los alumnos de 7° semestre realicen una visita Industrial al área de Purificación de Ácido Tereftálico de la empresa Tereftalatos Mexicana, S.A de C.V. (TEMEX). La cual se encuentra en Predio Buena Vista de Torres, Rancho "El Pipinaco" Km. 29 96340 Cosoleacaque, Veracruz, México. Con el fin de fortalecer los conocimientos de la Experiencia Educativa Operaciones de Transferencia de masa III (Humidificación, Des humidificación y Secado).



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA FCQ-C-ACT-33-2019
Consejo Técnico**

06 de noviembre del 2019

La visita se llevara a cabo el lunes 18 de noviembre del presente año; al cual asistirán en un total de 24 Alumnos.

ACUERDO:

Único: otorga el aval al **Ing. Agustín Aristeo Rodríguez Allerdi** académico de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Veracruzana, Campus Coatzacoalcos, Veracruz. Para que los alumnos puedan realizar una visita al área de Purificación de Ácido Tereftálico de la empresa Tereftalatos Mexicana, S.A de C.V. (TEMEX).

Y hace las siguientes recomendaciones:

1. Verificar y supervisar que solo asistan los alumnos inscritos a la *Experiencia Educativa* relacionada con el viaje, no deben ir acompañante de ningún tipo.
2. Tomar y atender las debidas precauciones para que el grupo tenga el comportamiento correcto en el viaje.
3. Acatar profesores y alumnos los lineamientos de seguridad e higiene que la empresa tiene.
4. Responsiva de los padres.
5. Alta de seguro facultativo o equivalente.

3.- La Alumna de Ingeniería Química, **N5-ELIMINADO 1** con matrícula **N6-ELIMINADO 1** ~~11~~ aval de este Consejo Técnico para llevar a cabo una baja temporal del periodo actual. Por motivo de problemas de salud que presenta su mamá; por ello tiene que hacerse cargo de su cuidado y trabajar para ser el sustento económico de su familia.

ACUERDO:

Único: otorga el aval ala **N7-ELIMINADO 1** para realizar la baja temporal periodo actual, de acuerdo a los lineamientos expuestos en párrafos anteriores.

4.- El **Mtro. Enrique Trinidad Perez**, Secretario de la Facultad, informa a los integrantes de este Consejo Técnico que se tienen alumnos de todos los programas educativos que adeudan un examen final de última oportunidad (UO), por lo que se deben establecer las fechas, horarios y los sinodales de los alumnos solicitantes. A continuación se presenta relación:

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA FCQ-C-ACT-33-2019

Consejo Técnico

06 de noviembre del 2019

Matricula	Alumno	Programa educativo	EE	NRC	Fecha de examen	Hora de examen	Académico en primera inscripción	Académico en segunda inscripción
N8-E N9-ELIMINADO	N8-E N9-ELIMINADO	LQ	Ecuaciones diferenciales	87273	14-nov-19	10:00 A.M	Mtro. Gabriel Zárate Flores	Mtra. Zureyma Cassandra Martínez Hernández
		LQ	Calculo de Una Variable	44753	15-nov-19	18:00 P.M	Mtro. Roberto Sánchez Cortés	Mtro. Lucio Álvarez Pérez
		LQ	Calculo de Una Variable	44753	15-nov-19	18:00 P.M	Mtro. Roberto Sánchez Cortés	Mtro. Lucio Álvarez Pérez
		LQ	Calculo de Una Variable	44753	15-nov-19	18:00 P.M	Mtro. Roberto Sánchez Cortés	Mtro. Lucio Álvarez Pérez
		LQ	Fundamentos de Transferencia de Momentum	58734	15-nov-19	18:00 P.M	Dra. Sara Nuñez Correa	Dr. Hugo Pérez Pastenes
		LQ	Calculo de Una Variable	44753	15-nov-19	18:00 P.M	Mtro. Roberto Sánchez Cortés	Mtro. Lucio Álvarez Pérez
		LQ	Calculo de Una Variable	44756	15-nov-19	18:00 p.m	Mtro. Roberto Sánchez Cortés	Mtro. Lucio Álvarez Pérez
		LQ	Geometría Analítica	44718	13-nov-19	18.00 p.m	Mtra. Maria de Jesus Garcia Perez	Mtro. Hugo Alberto Adriano Ceballos
		LQ	Temas Selecto de Física	44751	13-nov-19	10:00 A.M	Dr. Miguel Ángel Ríos Enriquez	Q.F.B Graciela Viveros Cubillos
		LQ	Fundamentos de Transferencia de Calor y Masa	58679	13-nov-19	18:00 P.M	Dr. Hugo Pérez Pastenes	Mtro. Lucio Álvarez Pérez
		LQ	Fundamentos de Transferencia de Momentum	58734	15-nov-19	18:00 P.M	Dra. Sara Nuñez Correa	Dr. Hugo Pérez Pastenes
		LQ	Administración	69637	15-nov-19	10:00 a. m.	Mtro. Rafael Cano Dominguez	Mtra. Zureyma Cassandra Martínez Hernández
		LQ	Administración	69637	15-nov-19	10:00 a.m	Mtro. Rafael Cano Dominguez	Mtra. Zureyma Cassandra Martínez Hernández
		LP	Equilibrio Físico de los Fluidos	36648	14-nov-19	18:00 p.m	Dr. Eladio Daniel Aquino Chan	Ing. Ealer Haroldo Herrera Marroquin
		LP	Fenomenos de Transporte	36649	13-nov-19	18:00 A.M	Dr. Hugo Pérez Pastenes	Mtro. Lucio Álvarez Pérez
		LQ	Ingeniería de Reactores	56942	13-nov-19	18:00 p.m	Dr. Hugo Pérez Pastenes	Mtro. Roberto Sanchez Cortez
		IA	CONTAMINACIÓN DE AGUA	49953	15-nov-19	10:00 a. m.	Mtra. María de Jesús García Pérez	Dra. María del Carmen Cuevas Díaz
		IA	ECUACIONES DIFERENCIALES	87273	14-nov-19	10:00 a. m.	Mtra. Zureyma Cassandra Martínez Hernández	Mtra. María de Jesús García Pérez
		IA	GEOMETRIA ANALITICA	44718	13-nov-19	18:00 p.m	Mtro. Miguel Angel Ríos Enriquez	Mtro. Hugo Alberto Adriano Ceballos
		IA	MICROBIOLOGIA AMBIENTAL	65006	15-nov-19	10:00	Dra. Arely Ortega Martinez	Dra. María del Carmen Cuevas Díaz
		IA	MICROBIOLOGIA AMBIENTAL	65006	15-nov-19	10:00	Dra. Arely Ortega Martiaez	Dra. María del Carmen Cuevas Díaz
		IB	ALGEBRA	78219	14-nov-19	10:00	Mtra. Milena del Carmen Pavon Remes	Mtro. Jesús Antonio Ríos Izquierdo
		IB	ECUACIONES DIFERENCIALES	57146	14-nov-19	10:00	Mtra. Zureyma Cassandra Martínez Hernández	Mtra. María de Jesús García Pérez

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA FCQ-C-ACT-33-2019
Consejo Técnico**


06 de noviembre del 2019

ACUERDO:

Único: otorga el aval para realizar el examen de Ultima Oportunidad a los alumnos solicitantes, con los sinodales asignados, de acuerdo a lo detallado en líneas antes.

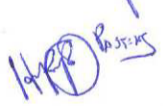
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las quince horas con veinte minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos


Mtro. Gabriel Zárate Flores
Director


Dra. María del Carmen Cuevas Díaz
Representante Maestro


Dra. Mirza Ena Ye Gómez
Representante Maestro



Mtro. Jesús Antonio Ríos Izquierdo
Representante Maestro



Dr. Hugo Pérez Pastenes
Representante Maestro


Mariana Elvira C de Vaca
Representante IP


Antonio Olivera Reyes
Suplente de Representante IB


Sergio Geovanni Morales Morales
Representante IA


Sandra Ivette Bautista Jiménez
Representante IQ


Sarai del Carmen Coli González
Consejera Alumna

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO Matricula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la ley 875 de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Veracruz; artículos 2, fracción II y III y 3 fracción X de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO Matricula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la ley 875 de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Veracruz; artículos 2, fracción II y III y 3 fracción X de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.

5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

6.- ELIMINADO Matricula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la ley 875 de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Veracruz; artículos 2, fracción II y III y 3 fracción X de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.

7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

8.- ELIMINADO Matricula escolar, 1 párrafo de 23 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la ley 875 de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Veracruz; artículos 2, fracción II y III y 3 fracción X de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.

9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."